

ACTA NUM. 251 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2008 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
GREGORIO HURTADO LEIJA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A RENDIR LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA.

ENSEGUIDA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, HICIERON USO DE LA PALABRA LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS: DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ DEL **PRD**; DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA DEL **PT**, DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME DEL **PNALIANZA**, DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ DEL **PRI**; DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ DEL **PAN**.

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS**, PARA QUE PRESENTE ANTE EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SU QUINTO INFORME DE GOBIERNO.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, Y CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, HIZO USO DE

LA PALABRA EL **C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA DAR RESPUESTA EN TÉRMINOS GENERALES AL INFORME PRESENTADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES, SE PROCEDIÓ A RENDIR HONORES A NUESTRA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

CUMPLIDO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS, PARA QUE ACOMPAÑARAN AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR, AL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ

ACTA NUM. 251-LXXI-08. S.S
MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2008.